CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Asunción, 28 de noviembre de 2023.

Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABG. AGUSTIN ENCINA.
Presente

Me es grato dirigirme a Ud. Conforme a la observación realizada, a la CD SUBUOC N.º 06/2023, ID N.º 423.140, destinado a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", aclaramos que no se observa inconsistencia entre el CDP remitido y la línea presupuestaria.

Solicito sus buenos oficios para disponer la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para cuyos efectos, se adjuntan documentos respaldatorios y demás recaudos legales.

Abg. Celeste Recalde Clemotte
Jefa de la Sub UOC
Consejo de la Magistratura